



Fecha: 15/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 30
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2024 29-46] Contratación de los servicios de una productora, siendo trabajo y responsabilidad de la misma la realización de 3 (tres) eventos (uno a ejecutarse en la ciudad de Río Grande, otro en la ciudad de Ushuaia y otro en la ciudad de Tolhuin), que contarán con la contratación de al menos 8 (ocho) escritores para lectura en vivo, y al menos 2 (dos) bandas musicales; cada espectáculo (solistas y/o grupos) será de entre uno (1) y cuatro (4) integrantes, de diferentes géneros. Todos los artistas participantes deberán ser locales. El tiempo mínimo de presentación para cada banda, dúo o solista será de mínimo treinta (30) minutos, mientras que para las lecturas en vivo el tiempo mínimo será de quince (15) minutos. Coordinación y presencia en los espacios, atención para los artistas y disertantes a quienes se les deberá ofrecer un catering (sándwich, alfajor, fruta, bebida; debiendo incluir una propuesta para celiacos) por jornada y logística integral del evento. Será a su vez responsabilidad de la productora garantizar el equipamiento de iluminación y sonido para la realización de los espectáculos e intervenciones. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola, cuatro (4) bafles, un (1) juego de micrófonos para batería, y cuatro (4) micrófonos tipo SM58. Todo el equipamiento con su correspondiente instalación, operación y desinstalación. Al mismo tiempo se indica que los eventos se realizarán en	845.000,00	845.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 15/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 30
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		los espacios que la Secretaría de Cultura designada, de acuerdo al siguiente cronograma: -Río Grande: Centro Cultural Yaganes (Belgrani 319) - viernes 16 de agosto de 2024 -Ushuaia: Secretaría de Cultura (Deloqui 1465) - viernes 16 de agosto de 2024 -Tolhuin: B.P Malvinas Argentinas (Av. De los Selknam's y Cerro Jeujepen) - viernes 16 de agosto de 2024. Todo lo antes mencionado estará sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura, de acuerdo a las cuales se podrán modificar la fecha, el espacio y/o reprogramar el evento según el contexto lo amerite.		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL		845.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto Provincial Nº 674/11, artículo 34, Inc. 96
LUGAR DE ENTREGA	a coordinar con el área
PLAZO DE ENTREGA	Según fecha y hora de los eventos
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 44
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 13 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	60127 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1978 - COPIA: 0

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D
LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 15/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 30
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

CISTERNA
Valeria
Soledad

Firmado digitalmente
por CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.08.15
13:01:38 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario